



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS CONVOCADAS POR ORDEN INT/1417/2008, DE 29 DE ABRIL (BOE DE 24 DE MAYO)

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal calificador ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han resultado APTOS en el tercer ejercicio, prueba de aptitud médica, de las pruebas selectivas y que figuran en el **ANEXO I**.

SEGUNDO: Una vez aplicado el baremo establecido en la Orden de Convocatoria se acuerda dar por resueltos los empates existentes entre diferentes opositores que han superado la fase de oposición, conforme a los resultados por ellos obtenidos en una prueba objetiva de conocimientos celebrada en la sede del Tribunal.

TERCERO: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme a la puntuación obtenida, publicándose como **ANEXO II**.

La presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en alzada ante la autoridad convocante en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 2 de diciembre de 2008

Vº Bº
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA